



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**



AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 04 OCT 2016

DECRETO EXENTO N° 3187 /

VISTOS:

- 1.- Prov. N° 3385/2016 de la Administración Municipal.
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales..
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde.
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a la Escuela Cristiana Básica Bethel, representada por el Sr. Juan González Meneses, para realizar "Actividad Artística Cristiana" en el Parque Municipal, durante el día 08 de Octubre del 2016, en el horario de 10,00 hrs hasta las 15.00 hrs. aproximadamente.
- 2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales.
- 3.- Valor a cobrar : Exento de Pago

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

**NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**JORGE VILLALABOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)**

DISTRIBUCION:

Escuela Cristiana Básica Bethel
Depto. de Inspección y Cobranzas
Control Interno
Rentas Municipales
Arch. Ofna. de Partes

JBR/NFR/RJC/rob.